Id: 1.227.287

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°03/2022

"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS" - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID N° 394.339

Introducción

En fecha 27 de Junio de 2022, esta Comisión procedió a la elaboración del presente informe de evaluación de ofertas presentadas en el proceso de Licitación Por Concurso de Ofertas N° 03/2022 "**SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**", a efectos de determinar la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y cuyo precio sea el más bajo para los intereses de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.). Los integrantes de la comisión de evaluación proceden a la elaboración del presente informe en base al estudio de las ofertas presentadas.

1. **Antecedentes**

a. PAC ID: 394.339
b. Autorización del llamado: Acta de Directorio N° 07/2022 de fecha 01/03/2022
c. Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por: Lic. Jorge Villamayor (Coordinador), Ing. Sergio Santacruz, Abg. Marcelo Ucedo, Lic. Ana Cáceres.
d. Forma de la Adjudicación: Por Ítem.
e. Monto estimado: Ǵ 200.000.000.-

2. **Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 394339**:

Conforme se desprende del Acta de Sesión Pública Virtual SBE N° 394.339 de fecha 30/05/2022; han realizado sus propuestas, las empresas "PARANA COMERCIAL de GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ" y "SDA PARAGUAY S.A.".

3. **Acta de Apertura de Ofertas**:

Y, de acuerdo con el Acta de Apertura de Ofertas S/N°/2022 de fecha 31/05/2022, se procedió a la apertura de las Ofertas de la firma SDA PARAGUAY S.A.

A continuación, se procede a detallar el precio total ofertado por la firma participante:

N°	OFERENTE	DESCRIPCION	PRECIO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	SDA PARAGUAY SA – R.U.C.: 80017709-6	ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS	G. 315.914.018.-
2	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ – R.U.C.: 808867-5	ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS	G. 173.990.000.-

OBSERVACIONES:

3.1. **No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas.**

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. N° 21.899

Se aclara que NO han sido apuntadas observaciones de terceros en el Acta de Apertura de Ofertas.

De igual manera, se dieron las condiciones establecidas en la Resolución DNCP N° 1890/2020 Art. 4°; por sobrepasar la oferta evaluada por encima de los márgenes establecidos con relación a los precios referenciales; por tal razón, se solicitó al oferente **SDA PARAGUAY S.A.**, la composición del precio ofertado por el Ítem N° 3, a través de la Nota GOC N° 274/2022; recibiéndose la respuesta pertinente de la citada empresa por Nota de fecha 15/06/2022, a satisfacción de este Comité; asimismo, se constata que no existen errores ni omisiones en la oferta presentada.
Además, se solicitó al oferente **GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ**, la composición del precio ofertado por los, Ítems N° 4 y 5, a través de la Nota GOC N° 275/2022; recibiéndose la respuesta pertinente de la citada empresa por Nota de fecha 15/06/2022, a satisfacción de este Comité; asimismo, se constata que no existen errores ni omisiones en la oferta presentada.

4. Verificación y Análisis de la Documentación Sustancial presentada

Oferentes	Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.
SDA PARAGUAY SA	Cumple	Cumple
GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ	Cumple	Cumple

5. Análisis y Verificación de la Documentación Legal presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases Condiciones se procede a verificar los documentos de carácter formal de la empresa **SDA PARAGUAY SA.** y **GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ.-**

OFERENTES REQUISITOS DOCUMENTALES	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ	SDA PARAGUAY S.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligado en el marco de la Ley N° 6355/19 (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Nº 21.899

7. Certificado de cumplimiento tributario (**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE	CUMPLE

OFERENTE	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ
9. DOCUMENTOS LEGALES	**OBSERVACIONES**
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	CUMPLE

OFERENTE	SDA PARAGUAY S.A.
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**OBSERVACIONES**
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

6. **Datos en el SINARH**

Posteriormente, ésta representación procedió a verificar que los representantes de los oferentes no se hallen comprendidos en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/2003**, según el siguiente detalle:

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. N° 21.899

OFERENTE	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LÓPEZ	SDA PARAGUAY S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES	**OBSERVACIONES**	
• Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	CUMPLE	CUMPLE
• Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE. Conforme a Constancia SINARH N°: **3233738**	CUMPLE. Conforme a Constancias SINARH N°: **3233545, 3233574, 3233676 y 3233699**

7. Capacidad Financiera

A continuación se expone el cuadro resumen que contiene el resultado del análisis económico financiero de las siguientes firmas:

1 – GUILLERMINA RODRIGUEZ LÓPEZ

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios evaluados	Resultados de la oferta	Condiciones	Cumple / no cumple
Liquidez	**37,28**	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	**0,03**	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	**77,40**	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA GUILLERMINA S.A.									
INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		562.077.076	897.517.296	1.719.302.364	65,66	26,09	20,08	37,28
	PC		8.560.085	34.400.031	85.618.512				
b. Endeudamiento:	PT		8.560.085	34.400.031	85.618.512	0,01	0,04	0,05	0,03
	AT		588.591.427	924.031.647	1.745.816.735				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN	x 100 =	77.040.765	309.600.275	770.566.607	17,44	61,55	153,20	77,40
	CA		441.674.564	502.990.577	502.990.577				

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Paz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

Por lo tanto, la empresa **GUILLERMINA RODRIGUEZ LÓPEZ** Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

2 – SDA PARAGUAY S.A.

La presente firma oferente ha presentado el Balance General y Estado de Resultado, correspondiente al ejercicio 2018, 2019 y 2020.

Los datos obrantes en los mismos fueron aplicados para la evaluación Económica Financiera, por lo que se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios evaluados	Resultados de la oferta	Condiciones	Cumple / no cumple
Liquidez	1,52	Debe ser ≥ 1	CUMPLE
Endeudamiento	0,67	Debe ser ≤ 0,80	CUMPLE
Rentabilidad	1,94	Debe ser ≥ 0	CUMPLE

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS DE LA FIRMA SDA PARAGUAY S.A.									
INDICES			2018	2019	2020	2018	2019	2020	PROMEDIO
a. Ratio de Liquidez	AC		5.318.355.745	5.161.970.357	5.508.554.834	1,62	1,68	1,26	1,52
	PC		3.289.207.592	3.081.016.374	4.359.088.788				
b. Endeudamiento:	PT		3.289.207.592	3.081.016.374	4.359.088.788	0,61	0,59	0,79	0,67
	AT		5.360.129.827	5.188.840.475	5.530.438.862				
c. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN	x 100 =	16.303.586	25.378.267	16.595.145	1,63	2,54	1,66	1,94
	CA		1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000				

Por lo tanto, la empresa **SDA PARAGUAY S.A.** Cumple con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el contrato.

8. <u>Especificaciones y Capacidad Técnica</u>

Se desprende del informe técnico realizado lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ITEMS OFERTADOS POR EL OFERENTE, CON SU DISCRIMINACIÓN CORRESPONDIENTE Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS:

<u>SDA PARAGUAY SA - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS</u>

<u>ÍTEM 1 Gabinetes con fuente de poder, teclados y mouses USB incluidos.</u>

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	COLUMBIA	Cumple
Modelo	Especificar	KIT 3095BP	Cumple
Cantidad	46	46	Cumple
Observación	Gabinete tipo Torre ATX. Fuente ATX 20+4 pines	Gabinete tipo Torre ATX. Fuente ATX 20+4 pines	Cumple

Lic. Jorge L. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Uced
Mat. C.S.J. Nº 21.899

	Voltaje 100-240 V 50-60 Hertz, 200 W Teclado Estándar Español, conexión USB. Mouse óptico con rueda scroll, conexión USB.	Voltaje 100-240 V 50-60 Hertz, 200 W Teclado Estándar Español, conexión USB. Mouse óptico con rueda scroll, conexión USB.	

ÍTEM 2 Fuentes de poder 650 W.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	MTEK	Cumple
Modelo	Especificar	600 WATTS REALES	Cumple
Cantidad	46	46	Cumple
Observación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Tipo ATX, 24 Pines. 650 Watts de potencia mínimo. Deberá soportar la carga de todos los componentes. Deberá cumplir con el Estándar de Energy Star o Similar.	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Tipo ATX, 24 Pines. 650 Watts de potencia mínimo. Deberá soportar la carga de todos los componentes. Deberá cumplir con el Estándar de Energy Star o Similar.	Cumple

ÍTEM 3 Placa Madre con procesador Intel i7 o similar AMD.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	ASUS	Cumple
Modelo	Especificar	LGA 1200 con Procesador CORE I7-11700	Cumple
Cantidad	46	46	Cumple
Observación	Socket compatible con el procesador. 2 (dos) bancos de memoria RAM mínimo. 2 (dos) puertos USB 2.0 mínimo. 2 (dos) puertos USB 3.0 mínimo. 1 (una) ranura PCI-Ex (16x). Controlador SATA. 1 (un) puerto de red RJ-45-integrada.	Socket compatible con el procesador. 2 (dos) bancos de memoria RAM mínimo. 2 (dos) puertos USB 2.0 mínimo. 2 (dos) puertos USB 3.0 mínimo. 1 (una) ranura PCI-Ex (16x). Controlador SATA. 1 (un) puerto de red RJ-45-integrada.	Cumple

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

ÍTEM 4 Memorias RAM DIMM ddr3 de 4 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	KEEPDATA	Cumple
Modelo	Especificar	4 GB	Cumple
Cantidad	47	47	Cumple
Observación	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	Cumple

ÍTEM 5 Memorias RAM DIMM ddr3 de 8 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	KEEPDATA	Cumple
Modelo	Especificar	8GB	Cumple
Cantidad	45	45	Cumple
Observación	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	Cumple

ÍTEM 6 Memorias RAM DIMM ddr4 de 16 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	CRUCIAL	Cumple
Modelo	Especificar	16 GB 2666 MHZ	Cumple
Cantidad	46	46	Cumple
Observación	Deben ser compatibles con la placa madre del ítem 3.	Deben ser compatibles con la placa madre del ítem 3.	Cumple

ÍTEM 7 Discos duros de 1 TB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	SEAGATE	Cumple
Modelo	Especificar	BARRACUDA 1000DM010 HDD 1.0 TB	Cumple
Cantidad	45	45	Cumple
Observación	Disco Duro SATA de 7200 rpm mínimo, 1TB mínimo capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Disco Duro SATA de 7200 rpm mínimo, 1TB mínimo capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Cumple

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

Ing. Sergio Santacruz

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Fin...

Abg. Marcelo Uscedo
Mat. C.S.J. Nº 21.209

8

ÍTEM 8 Discos duros de 3 TB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	SEAGATE	Cumple
Modelo	Especificar	BARRACUDA 3000DM007 HDD 3.0 TB	Cumple
Cantidad	45	45	Cumple
Observación	Disco Duro SATA de 7200 rpm, 3TB mínimo, Capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Disco Duro SATA de 7200 rpm mínimo, 3TB mínimo capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Cumple

LOTE 1: SDA PARAGUAY SA - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Cumple/No Cumple	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Gabinetes con fuente de poder, teclados y mouses USB incluidos. Gabinete con fuente	46	COLUMBIA (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 327.880.-	G. 15.082.500.-
2	Fuentes de poder 650 w. Fuente de poder	46	MTEK (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 452.500.-	G. 20.815.000.-
3	Placa Madre con procesador Intel i7 o similar AMD. Placa con Controlador y Conectores	46	ASUS (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 3.688.000.-	G. 169.648.000.-
4	Memorias RAM DIMM ddr3 de 4 GB. Memoria RAM de 4 GB	47	KEEPDATA (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 231.548.-	G. 10.882.756.-
5	Memorias RAM DIMM ddr3 de 8 GB. Memoria RAM de 8GB	45	KEEPDATA (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 434.650.-	G. 19.559.250.-
6	Memorias RAM DIMM ddr4 de 16 GB. Memoria RAM de 16 GB	46	CRUCIAL (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 639.752.-	G. 29.428.592.-
7	Discos Duros de 1 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 359.176.-	G. 16.162.920.-
8	Discos Duros de 3 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	CUMPLE	G. 763.000.-	G. 34.335.000.-

La Empresa **SDA PARAGUAY S.A.,** oferta un Precio Total de **Gs. 315.914.018.- (Guaraníes Trescientos quince millones novecientos catorce mil dieciocho) IVA Incluido;** por los ITEMS Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Asimismo, **CUMPLE** con las Especificaciones Técnicas de todos los Ítems.

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

Ing. Sergio Santacruz

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financ...

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

ÍTEM 1 Gabinetes con fuente de poder, teclados y mouses USB incluidos.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	MTEK	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	46	46	--
Observación	Gabinete tipo Torre ATX. Fuente ATX 20+4 pines Voltaje 100-240 V 50-60 Hertz, 200 W Teclado Estándar Español, conexión USB. Mouse óptico con rueda scroll, conexión USB.	NO ESPECIFICA	--

ÍTEM 2 Fuentes de poder 650 W.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	GIGABYTE	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	46	46	--
Observación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Tipo ATX, 24 Pines. 650 Watts de potencia mínimo. Deberá soportar la carga de todos los componentes. Deberá cumplir con el Estándar de Energy Star o Similar.	NO ESPECIFICA	--

ÍTEM 3 Placa Madre con procesador Intel i7 o similar AMD.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	NO COTIZA	--
Modelo	Especificar	--	--
Cantidad	46	--	--
Observación	Socket compatible con el procesador. 2 (dos) bancos de memoria RAM mínimo.	--	--

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Uceda
Mat. C.S.J. Nº 21.899

	2 (dos) puertos USB 2.0 mínimo. 2 (dos) puertos USB 3.0 mínimo. 1 (una) ranura PCI-Ex (16x). Controlador SATA. 1 (un) puerto de red RJ-45-integrada.		

ÍTEM 4 Memorias RAM DIMM ddr3 de 4 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	KINGTON	Cumple
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	47	47	--
Observación	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	NO ESPECIFICA	--

ÍTEM 5 Memorias RAM DIMM ddr3 de 8 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	KINGTON	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	45	45	--
Observación	Memoria RAM Tipo DDR3 de 1333 MHz o superior	NO ESPECIFICA	--

ÍTEM 6 Memorias RAM DIMM ddr4 de 16 GB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	CRUCIAL	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	46	46	--
Observación	Deben ser compatibles con la placa madre del ítem 3.	NO ESPECIFICA	--

ÍTEM 7 Discos duros de 1 TB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	SEAGATE	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	45	45	--
Observación	Disco Duro SATA de 7200 rpm	NO ESPECIFICA	--

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Uccedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

	mínimo, 1TB mínimo capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.		

ÍTEM 8 Discos duros de 3 TB.

Descripción	Requerido Mínimo	Ofertado	Cumple / No Cumple
Marca	Especificar	SEAGATE	--
Modelo	Especificar	NO ESPECIFICA	--
Cantidad	45	45	--
Observación	Disco Duro SATA de 7200 rpm, 3TB mínimo, Capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	NO ESPECIFICA	--

LOTE 1: GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ - ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES OFERTADOS

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Cumple/No Cumple	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Gabinetes con fuente de poder, teclados y mouses USB incluidos. Gabinete con fuente	46	MTEK (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 360.000.-	G. 16.560.000.-
2	Fuentes de poder 650 w. Fuente de poder	46	GIGABYTE (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 595.000.-	G. 27.370.000.-
3	Placa Madre con procesador Intel i7 o similar AMD. Placa con Controlador y Conectores	46	NO COTIZA	--	--	--
4	Memorias RAM DIMM ddr3 de 4 GB. Memoria RAM de 4 GB	47	KINGSTONE (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 320.000.-	G. 15.040.000.-
5	Memorias RAM DIMM ddr3 de 8 GB. Memoria RAM de 8GB	45	KINGSTONE (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 610.000.-	G. 27.450.000.-
6	Memorias RAM DIMM ddr4 de 16 GB. Memoria RAM de 16 GB	46	CRUCIAL (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 720.000.-	G. 33.120.000.-
7	Discos Duros de 1 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 390.000.-	G. 17.550.000.-
8	Discos Duros de 3 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	NO CUMPLE	G. 820.000.-	G. 36.900.000.-

La Empresa **PARANA COMERCIAL de GUILLERMINA RODRIGUEZ** oferta un Precio Total de **Gs. 173.990.000.- (Guaraníes Ciento setenta y tres millones novecientos noventa mil) IVA Incluido**; por los ítems Nº 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8. No cotiza el Ítem Nº 3; además, presenta precios más elevados por dichos Ítems que el oferente SDA PARAGUAY S.A.; y, **NO CUMPLE** con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS solicitadas por el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

9. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC: EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	GUILLERMINA RODRIGUEZ	SDA PARAGUAY S.A.
La Empresa Oferente debe poder demostrar su experiencia en Provisión de Repuestos Informáticos con las facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (tres) últimos años (2019, 2020 y 2021). .	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica; a) El oferente deberá garantizar que los bienes suministrados responden a la calidad e idoneidad de los mismos, conforme a las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple
Declaración jurada que garantice que los bienes a ser suministrados se ajustan a las Especificaciones Técnicas.	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020) para contribuyente de IRACIS	Cumple	Cumple
Se deberá presentar (planilla datos garantizados) que avale que los suministros a ser provistos, incluidos en la oferta, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de garantizar el correcto funcionamiento de los equipos suministrados por un período de 36 (treinta y seis) meses, contados a partir de la fecha de la firma del Acta de Recepción Provisoria.	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple (según SIPE)	Cumple (según SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (según SIPE)	Cumple (según SIPE)
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple (según SIPE)	Cumple (según SIPE)

10. Motivos de Calificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 65 del Decreto Reglamentación N° 2992/2019"... la Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato", la firma **SDA PARAGUAY S.A**, **cumple** con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

11. Sugerencia

En atención a que el Sistema de Adjudicación del presente llamado es POR ÍTEM, este Comité de Evaluación, **sugiere** a la Superioridad la adjudicación del presente llamado a favor de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, por ser la oferente que había presentado la oferta más baja por los Ítems N° 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8; exceptuando en este caso el Ítem N° 3, por haber superado ampliamente el precio referencial del mismo; por lo cual, es parecer de esta Comisión, **Declarar Desierto** el último de los citados; ello, de modo a no superar el monto establecido por la Compañía en el PAC para esta Licitación, cuyo valor es de Gs. 200.000.000.- (Guaraníes Doscientos Millones).

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Acedo
Mat. C.S.J. N° 21.899

12. Conclusión y Recomendación de Adjudicación

De acuerdo al análisis realizado antes descrito, se OBSERVA que la oferta presentada por la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, **cumple** con todos los requisitos establecidos en el PBC, correspondiente al **Lote Nº 1**; por lo tanto, *se recomienda* la adjudicación de os Ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del llamado **"ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS"**, a favor de la misma, teniendo en cuenta que ha presentado la totalidad de la documentación requerida.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, esta Comisión de Evaluación recomienda:

1) **ADJUDICAR** el presente llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 "ADQUISICION DE REPUESTOS INFORMATICOS" - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID Nº 394.339,** a favor de la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, por un Precio Total de **Gs. 146.265.998.- (Guaraníes Ciento cuarenta y seis millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y ocho) IVA Incluido; por los ITEMS Nº 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8,** conforme con el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Gabinetes con fuente de poder, teclados y mouses USB incluidos. Gabinete con fuente	46	COLUMBIA (Procedencia CHINA)	327.880	15.082.480
2	Fuentes de poder 650 w. Fuente de poder	46	MTEK (Procedencia CHINA)	452.500	20.815.000
4	Memorias RAM DIMM ddr3 de 4 GB. Memoria RAM de 4 GB	47	KEEPDATA (Procedencia CHINA)	231.548	10.882.756
5	Memorias RAM DIMM ddr3 de 8 GB. Memoria RAM de 8GB	45	KEEPDATA (Procedencia CHINA)	434.650	19.559.250
6	Memorias RAM DIMM ddr4 de 16 GB. Memoria RAM de 16 GB	46	CRUCIAL (Procedencia CHINA)	639.752	29.428.592
7	Discos Duros de 1 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	359.176	16.162.920
8	Discos Duros de 3 TB. Disco duro para almacenamiento	45	SEAGATE (Procedencia CHINA)	763.000	34.335.000
				TOTAL	146.265.998

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

Ing. Sergio Santacruz
Jefe Sección Base de Datos

Lic. Ana Liz Cáceres
Div. Económico Financiero
Dpto. Tesorería - GAF

Abg. Marcelo Ucedo
Mat. C.S.J. Nº 21.899

COPACO
Comunicación en todo Sentido!

2) **Declarar Desierto** el **Ítem N° 3 - Placa Madre con procesador Intel i7 o similar AMD. Placa con Controlador y Conectores,** en base a lo dispuesto por el **Artículo 30** de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", **Inciso c)** que expresa: Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos:

c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Conforme a lo establecido el Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Es nuestro informe,

LIC. JORGE VILLAMAYOR
Coordinador

ING. SERGIO SANTACRUZ

LIC. ANA CACERES

ABG. MARCELO UCEDO

COPACO S.A.
Recibido
Firma de Conformidad
Por: Celia A.
Fecha: 05 JUL 2022
Hora: 11:30

Adjuntos:

- Acta de Apertura de Ofertas Original del 31/05/2022.
- *Informe Legal elaborado por el Abg. Marcelo Ucedo*
- Informe Económico Financiero, elaborado por la Lic. Ana Cáceres.
- Informe Técnico, elaborado por el Lic. Jorge Villamayor y el Ing. Sergio Santacruz.
- Copia de la Nota GOC N° 274/2022, remitida a la firma SDA PARAGUAY S.A.; de solicitud de composición del precio ofertado por el Ítem 3.
- Copia de la Nota GOC N° 275/2022, remitida a la firma GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ.; de solicitud de composición del precio ofertado por los Ítems 4 y 5.
- Nota de la firma SDA PARAGUAY S.A. de fecha 16/06/2022; de respuesta a la Nota GOC N° 274/2022.
- Nota de la firma GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ de fecha 15/06/2022; de respuesta a la Nota GOC N° 275/2022.
- Carpeta con la Oferta original de la firma SDA PARAGUAY S.A., foliada del 1 al 24.
- Carpeta con la Oferta original de la firma GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ, foliada del 1 al 12.